

que y extrínsecas en punto de hacer...
...de la ley de la ley de la ley...

...de la ley de la ley de la ley...
...de la ley de la ley de la ley...

...de la ley de la ley de la ley...
...de la ley de la ley de la ley...

...de la ley de la ley de la ley...
...de la ley de la ley de la ley...

...de la ley de la ley de la ley...
...de la ley de la ley de la ley...

...de la ley de la ley de la ley...
...de la ley de la ley de la ley...

...de la ley de la ley de la ley...
...de la ley de la ley de la ley...

...de la ley de la ley de la ley...
...de la ley de la ley de la ley...

Correspondencia de Filipinas

...de la ley de la ley de la ley...
...de la ley de la ley de la ley...

Comentarios

...de la ley de la ley de la ley...
...de la ley de la ley de la ley...

...de la ley de la ley de la ley...
...de la ley de la ley de la ley...

...de la ley de la ley de la ley...
...de la ley de la ley de la ley...

ELIZKOTA
BAZTERIBAN
...de la ley de la ley de la ley...

...de la ley de la ley de la ley...
...de la ley de la ley de la ley...

...de la ley de la ley de la ley...
...de la ley de la ley de la ley...

...de la ley de la ley de la ley...
...de la ley de la ley de la ley...

tados baskos de la parte hoy francesa, estos son los de Laburdi, Bazarre y Zuberoa, hasta el año 1789, como lo prueba evidentemente el tradicional Bilgar d' Ustaritz, que funcionó hasta que en esa fecha la tan triste para nosotros Revolución Francesa convirtió á estos tres estados baskos libres de allende el Pirineo en departamentos ó provincias francesas. También representa esta parte del lema, ó sea el «Lagi-Zarra», la libertad que gozaban los baskos de aquende el Pirineo, formando los estados libres de Navarra, Araba, Bizcaya y Gipuzkoa, hasta el infausto día para nosotros del 25 de Octubre de 1839, en que por medio de una ley draconiana se acabó con la independencia y felicidad de la Euzkadi Peninsular, como los revolucionarios franceses acabaron con la libertad y felicidad de Euzkadi Transpirenaica en fechas anteriores.—«Se respetarán los Fueros sin perjuicio de la unidad constitucional»—he aquí como esta parte de un artículo de una legislación extranjera dió al traste con nuestros fueros, nuestra independencia, con aquel famoso «pase forals»—obedecáse pero no se cumpla», convirtiendo cuatro estados baskos libres en lo que forman hoy cuatro provincias españolas, ó sea del Estado español.

Y, por último, el emblema que debe representar á ese santo y patrio lema genuinamente basko, debe ser el que sigue:—de fondo rojo, cruzado horizontalmente de una cruz blanca y de una sapa ó cruz de San Andrés de color verde. El fondo rojo significa nuestra pureza de raza euzka y nuestra presteza á defender nuestros derechos; la cruz blanca es el signo de nuestra religión santa y fé inquebrantable en Jaungoikoa así como la pureza de nuestras antiguas costumbres y tradiciones; y, finalmente, la cruz verde de San Andrés representa á los siete exestados baskos con sus leyes respectivas, sus tradiciones, independencia histórica, y el ardiente deseo de verlos gozando de la libertad que disfrutaban hasta 1789 y 1839 respectivamente, de conformidad con la verdad y derecho históricos.

Por cuanto que me parece haber llegado á expresar noblemente los fines loables que en este batzoki deben perseguirse, según opinión de varios compatriotas presentes á esta asamblea, cometó al juicio de todos los baskos presentes el contenido del presente escrito para su deliberación y aprobación, pudiendo, caso de ser acogido por unanimidad de pareceres, servir de base de fundación del Batzoki en proyecto, fundando el Reglamento interno del centro en la esencia para doctrinal expuesta en el fondo de este pobre pero sincero manifiesto.

El día, á 25 de Noviembre de 1907.

Euzkadi Euskotarrantzat eta Jaungoikoa eta Lege-Zarra

Son estos dos lemas que nunca debieran borrarse de la mente de todo basko, pues que contienen las mas puras doctrinas de nuestra patria Euzkadi; ¿y porque no aprenderlas y cumplirlas en todos sus detalles? ¿será muy rudo el trabajo que se necesita para ello? No por cierto; solamente se necesita un poco de voluntad y eso lo tenemos todos los baskos, ó al menos debiéramos tenerla, dado el gran beneficio que con ello se acarrearía á nuestro solar amado. Euzkadi Euskotarrantzat, ó sea Baskonia para los baskos y Jaungoikoa eta Lege-Zarra, Dios y leyes antiguas, son los dos lemas que todo basko debe llevar grabado sobre su corazón.

¿Conoceis, baskos, la Historia de vuestra patria? ¿no? pues si no la conoceis leed el «Aurrerá! todas las veces que tengais ocasión, ya que no cuesta más que el trabajo de pedirlo y suscribíos á Aberri, Gipuzkoarra y Jel, que no es grande el sacrificio que para ello tenéis que hacer y por ellos os convencereis de cuanto es la gloria que brota de sus análisis patrióticos.

Hoy día, por desgracia, en Euzkadi no se enseña la historia de ella, sino la de naciones ajenas siendo esa la causa porque los baskos se diseminan y muchos, desgraciadamente, están afiliados en partidos exóticos; siendo también la causa por la que Euzkadi se encuentre en la crítica situación en que se halla.

¿Sabeis, baskos, los deberes de un hijo para con la madre? yo creo que sí; desechad entonces esos partidos extraños que son los que matan la iniciativa regeneradora en nuestra madre Euzkadi despreciando del alma nacional todo anhelo por la suplantación de la actual forma de gobierno. Si sus mismos hijos la abandonan y no la reconocen como única y verdadera madre, son ellos los que con su proceder causan la perdición de la Patria, y todo porque no conocen su historia lejudaria; todo por ignorancia, mas es preciso que se rasgue el velo de la obcecación; todavía quedan baskos que velan por Euzkadi y trabajan tenosamente para conseguirla las antiguas libertades, y llegará un día no lejano en que sus hijos por las armas de la persuasión y ante incontestable lógica se lanzarán á la lucha en medio del atronador irrintzi, consiguiendo la libertad anhelada y haciendo una Patria feliz cual otro tiempo lo fué y constituyendo entonces nuestra mas preciada dicha el haber tenido la suerte de nacer en ese solar Euzkaro sin igual en el mundo.

Araba despierta

Ha sido muy lento por cierto, pero al fin, sacudió su indiferencia con entusiasmo y amor patrio la culta región arabeña abrazándose á la santa causa que defiende los derechos de Euzkadi, para lanzarse á la lucha por el camino de la restauración patria, abandonando toda otra política que está en contradicción con los intereses del pueblo basko, (como es la que tienen por norma los partidos extraños al país) y ha hecho avivar el espíritu de libertad é igualdad que imperó aún no hace muchos años.

Ha tardado en despertar del sueño que el narcótico estrangerista le causara con su nefasta política para sus tradiciones, pero, por fin, con la vista fija en sus hermanas Bizcaya y Gipuzkoa, que trabajan por conseguir su antiguo modo de ser, ha decidido á secundar tan patriótico movimiento, con el fin de aunar fuerzas por el bien común.

El Nacionalismo Basko, único ideal que encierra en si las aspiraciones de los euzkos, despues de luchar con ardor en Bizcaya contra todos los otros grupos y desenmascarar á algunos de ellos que llevaban el disfraz de fueristas para el logro de sus designios, hizo su entrada triunfal en Gipuzkoa, penetrando en todos los rincones de ella cual sutilísimo éter que todo lo ocupa y todo lo invade; apoderándose en un principio de todas las voluntades y siendo raro hoy el pueblo que no cuente con un templo dedicado al nacionalismo y que no beba de las esencias que ellos prodigan. Pléyades de vigorosos jóvenes que, avidos de justicia, ponen á disposición de la causa sus energías, sus inteligencias y su vida si necesario fuere; arrojando con fé peligros y parseosiones, calumnias y prisiones, fueron los avanzados continelas de la causa-euzka.

Entre tanto Araba parecia dormir el sueño de los justos. Mientras sus hermanas alerta luchaban por colgar sus aspiraciones, Araba contemplaba su propia destrucción con musulmana indiferencia, no haciendo cosa alguna por contener la ola destructora de la política extraña que todo lo corrompiera y todo lo arrasaba, hasta que pechos patriotas, que los hay tambien en su suelo euzkeláun, hicieron prender la chispa del patriotismo que, pronto, muy pronto, hará encender la llama nacionalista que todo lo purificará á su contacto para dejar á la noble Araba pura como en tiempos anteriores.

Hora era que despertase de su sopor, más puesto que ocupa ya un lugar en que empeñadas estaban sus hermanas regiones, solo un voto de aplauso merece pues que constituye un nuevo elemento para el bien común.

Cierto es, que en esta nueva lucha de vida ó muerte encontrarán grandes contrariedades todavía; cierto que una persecución política se llevará á cabo contra los euzkos de las tres regiones y que muchas veces sus cuerpos irán á purgar delitos imaginarios; pero también es verdad que con la fé que tienen en aquel que todo lo puede y en la bondad de su santa causa, sabrán soportar con resignación cristiana todas las penurias que por acendrado amor á la patria les hagan sufrir quienes no participan de sus mismas ideas.

¡Honor á la cultísima y nacionalista Araba!

La verdad y la tiranía

A los que en una ú otra forma persiguen á los patriotas vascos ofrecemos los siguientes, sublimes pensamientos de un gran sociólogo español, notable estilista y benemérito Prelado.

«Las ideas son mas fuertes que las espadas: no las consumen las hogueras, ni las destruyen los martillos al machacar los crímenes que las acogen, ni mueren al perder la vida sus partidarios. Cuando más comprimidas están, como el vapor á una tensión muy grande, hacen saltar los obstáculos que las detienen, ó hallan una válvula por donde salir rugiendo.»

La fuerza de las ideas no se contrasta eficazmente sin otras ideas. El error se vence con la verdad, como las tinieblas se ahuyentan con la luz.

(Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio López Peláez, Obispo de Jaén.—Importancia de la prensa, pág. 125).

NACIONALISMO

La facultad de gobernarse es la suprema de un pueblo. Es la que atañe mas directamente á su honor. Pero no es la única esencial en lo que á su vida nacional se refiere.

Porque una reunión de individuos que se rigen con unas mismas leyes no constituyen por este solo hecho una Nación sino un Estado.

El Estado puede variar, en un momento dado, de constitución. La Nación solo puede modificarse por una evolución muy lenta. Lo esencial de la Nación lo constituyen la raza, el medio de expresión ó idioma y su civilización característica.

La civilización, resultado del carácter y genio particular de la raza, es lo que verdaderamente distingue á los pueblos, pues viene á ser como el alma de ellos.

Las sociedades de civilización semejante, es decir de espíritu ó alma común podrian muy bien formar un solo Estado, aun cuando tuviesen los de la una algunos centímetros mas ó menos de estatura ó el cráneo diferentemente conformado que los de la otra.

Es pues la civilización algo muy esencial de la nación.

Se caracteriza ó manifiesta aquella en la laboriosidad, el carácter, las costumbres, la religión, las ciencias, las artes, la política, la agricultura, la industria y el comercio.

El nacionalismo en los individuos es el apego ó afición de éstos á la Nación.

Los nacionalistas quieren el florecimiento moral y material de la Nación y para procurar esto deben atender con especial atención á su civilización.

Para que la nación viva i prospere no hemos de ocuparnos exclusivamente de política. La felicidad de un pueblo está también en su progreso determinado por el de las costumbres, las ciencias, las artes y la industria.

